



REPORTE DE LA DISCUSIÓN SOBRE MODIFICACIONES A LOS ESTATOS DE UICN

Como parte del trabajo preparatorio para el Foro Sudamericano de Conservación - FSC, el Comité Sudamericano conformó un grupo de trabajo sobre temas de gobernanza, el mismo que se organizó para presentar las propuestas de Cambio a los Estatutos.

Las principales metas de esta tarea eran: lograr que los Miembros conozcan los temas de gobernanza propuestos para su inclusión en los estatutos de la UICN, a fin de que puedan emitir un voto informado durante la Asamblea de Miembros, 2020; y, actualizar a los Miembros sobre temas a los que el Comité Sudamericano ha estado dando seguimiento.

Con esa finalidad se presentó y se realizaron las aclaraciones necesarias sobre los temas siguientes:

1. Presentación sobre categoría de Gobiernos sub-nacionales.
2. Procedimientos electorales e inclusión de los territorios dependientes.
3. Propuesta para establecer una posición electa de Consejero Indígena.
4. Modificación del término "Consejero Regional".
5. Mejoras en el proceso de mociones.
6. Rol de las Comisiones en los Comités Nacionales y Regionales.
7. Seguimiento de la Evaluación Externa de la gobernanza de la UICN.

La participación en este segmento del foro fue escasa, sin embargo se acordó que oportunamente, antes de emitir el voto, sobre los temas que corresponda hacerlo, los Miembros realizarán reuniones para aclarar las dudas que pudieran surgir.

La mayor duda generada durante la plenaria estuvo relacionada a tema de procedimientos electorales e inclusión de los territorios dependientes. Si bien se comprendió el contexto actual, que en cierta manera limita la participación de territorios dependientes, también se consideró que se corre el riesgo dar más espacio de incidencia a los países con territorios dependientes.

Sobre la participación de Comisiones en Comités nacionales se comentó sobre la necesidad de cuidar y normar el uso de la marca UICN por parte de los miembros de las Comisiones.



UICN
CONGRESO
MUNDIAL DE LA
NATURALEZA
Marsella
2020

FORO
SUDAMERICANO
DE CONSERVACIÓN
PARAGUAY
12-14 AGOSTO 2019

REPORTE DE LA CONSULTA SOBRE LA ESTRATEGIA DE MEMBRESIA

Con miras a fortalecer el proceso de consulta sobre la Estrategia de Membresía 2020-2030, el grupo de trabajo sobre temas de gobernanza conformado por el Comité Sudamericano para preparar el Foro Sudamericano de Conservación - FSC, se encargó de diseñar la metodología para lograr los aportes de los Miembros de la región.

El trabajo del grupo consistió en:

1. Armar una consulta en línea (documento de consulta en anexo 1), mediante la cual los Miembros manifestaron su acuerdo o desacuerdo con la posición expresada al Comité de Gobernanza y Constituyentes del Consejo, por parte del Comité Sudamericano, respecto a varios acápite de la Estrategia. 36 Miembros, más del 50% de las organizaciones representadas en el Foro, respondieron a la consulta y varias proporcionaron comentarios e ideas adicionales.
2. La consulta, además de su buen nivel de participación, tuvo dos resultados importantes, el primero fue el apoyo casi unánime que los miembros dieron a la posición del Comité Regional antes mencionada. El segundo fue la cantidad de contribuciones que hicieron.
3. Los resultados de esa consulta fueron presentados en el FSC, a partir de papelógrafos que mostraban cada pregunta y las respectivos contribuciones que los miembros hicieron en línea. Los Miembros presentes en el Foro indicaron, a través del uso de autoadhesivos, aquellas opiniones que mejor representan sus puntos de vista. (adjunto las imágenes del trabajo realizado en el Foro y los documentos con la síntesis de los resultados)

El presente informe contiene una síntesis de los comentarios que representan, mayoritariamente, la opinión de la membresía sudamericana a la propuesta de Estrategia de Membresía.

Sobre Principios y valores:

1. Transparencia, acceso a la información y la justicia, participación pública, coherencia, subsidiaridad, respeto por los derechos humanos, responsabilidad e imperio de la ley.
2. Asegurar una perspectiva basada en los derechos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y el respeto y cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas

3. Enfoque intergeneracional, es urgente dirigir estrategias de involucramiento y empoderamiento de jóvenes.
4. Considerar a todo el mundo como una unidad global, con particularidades por región y asegurar la diversidad cultural.
5. Conciliar los Derechos Humanos de combate a la pobreza y desigualdades con el uso racional de los recursos naturales resguardando su integridad y funcionalidad.

Ideas para mejorar el involucramiento en la gobernanza:

1. Dejar en claro que la UICN son¹ sus miembros y no el Secretariado.
2. Los Programas cuatrienales, planes y proyectos deben estar articulados con la estrategia de membresía.
3. Los roles y responsabilidades del Secretariado, de los Miembros y del Consejo deben estar claramente definidos en la Estrategia de Membresía. Es necesario definir bien cuál es el trabajo de las oficinas regionales y como pueden apoyar a sus miembros y no competir por fondos.
4. Generar espacios regionales de consulta y consenso entre comités y consejeros regionales.
5. Crear un sistema de reconocimiento a las regiones cuya participación en la gobernanza de UICN sea preeminente.
6. Fortalecer a los comités nacionales.
7. Pensar en alguna herramienta que posibilite una mayor aproximación entre los miembros fuera del espacio de los eventos. Algo como un intercambio.

Sobre cómo conocer mejor a los miembros y lograr sinergias entre ellos:

1. Aprovechar los eventos internacionales que reúnen a varios miembros, como Congresos o COPs de las convenciones, para realizar encuentros entre los miembros presentes y los máximos representantes de la Secretaría. En estas reuniones, establecer puntos de encuentro para los miembros y crear grupos de WhatsApp durante las mismas para intercambiar información y novedades.
2. Armar una red para acceso a cooperación, parecido al Global Forest Financing Facilitation Network. Así los miembros pueden conocer a los oferentes de cooperación y las diferentes plataformas de presentación de proyectos, etc.

Sobre fortalecimiento del trabajo bajo el enfoque de Un Solo Programa:

1. Involucramiento de todos los constituyentes en la elaboración e implementación del programa, en los planes y proyectos, de acuerdo a sus capacidades. Mayor involucramiento de los miembros en los proyectos que son impulsados y ejecutados por las oficinas regionales.

¹ En el texto de la estrategia con frecuencia se habla de UICN cuando parece referirse al secretariado. En el documento debe quedar claro que UICN está conformada por sus miembros y comisiones, apoyada por el secretariado.

2. Involucramiento de todos los constituyentes en la definición y seguimiento de indicadores.
3. Impulsar la Escuela de Gobernanza para fortalecer las capacidades de los miembros, intercambiarlas y crear nuevas; mejorar sus posibilidades de inter relacionamiento y acción entre sí, con las comisiones y con otros actores; fortalecer su involucramiento en la gobernanza de la Unión y asegurarse de que los Miembros comprendan la política de la UICN, aporten a ella, a través de mociones, y cuenten con los elementos necesarios para implementarla.
4. La esencia de la UICN somos los miembros. En la medida que los miembros estemos fortalecidos a través de los comités nacionales, los comités regionales se fortalecerán.
5. Establecer plataformas de trabajo coordinado, y no sólo momentos de reacción pre cumplimiento de plazos.

Sobre monitoreo y evaluación participativas:

1. El derecho de Comités Regionales y Nacionales de recibir, comentar y aportar a los informes anuales de avance del Programa Global y los planes regionales.
2. La “Medición y seguimiento/éxito” de la Estrategia de Membresía, debe estar reflejada en el programa, a través de sus indicadores de resultado como de impacto.
3. Dotarse de un sistema para la medición y seguimiento a la participación de los miembros, que incluya indicadores de calidad.
4. Los consejeros regionales deberán tener la obligación de trabajar con sus respectivos Comités Regionales, informando sobre temas de importancia regional y global, así como sobre decisiones importantes aprobadas a sugerencia de los Comités del Consejo.
5. Los consejeros regionales deberán presentar al Consejo los temas planteados desde las regiones a las que pertenecen y ocuparse del seguimiento a su tratamiento, procurando respuestas concretas a las demandas regionales.
6. Los consejeros regionales y las secretarías regionales deberán involucrarse en el seguimiento de las mociones aprobadas en cada asamblea mundial y que involucren a esa región -en particular- para que cumplan los efectos deseados.
7. Asegurar que el comité regional y los comités nacionales representan la visión de los miembros para que los consejeros puedan hacer su trabajo. Y la visión de los Consejeros Regionales debe ser chequeada entre todos los miembros de la región que representa antes de emitirse.

Sobre fortalecimiento de la composición de la membresía:

1. Establecer metas realizables para incrementar la membresía gubernamental: Estados y/o agencias de gobierno y de otros sectores como pueblos indígenas y organizaciones de campesinos. La membresía sudamericana recomienda, fuertemente, la incorporación del sector privado (sectores productivos e industriales) a la membresía, así como de Universidades.
2. En cuanto al perfil y cualidades de los potenciales miembros se ha dicho que deben ser: organizaciones vinculadas a los temas emergentes como cambio climático, género, interculturalidad e intergeneracional, acceso a la justicia ambiental, ciudades sostenibles. Y que deben ser organizaciones responsables y éticas.

3. Enfoque en organizaciones jóvenes es clave, grupos activos y entusiastas. Los tiempos por venir requieren nuevamente de activismo ambiental.
4. Es importante considerar una estrategia para manejar esta "creciente" membresía, de modo que nos mantengamos altamente involucrados.

Otros temas:

Asignación de fondos suficientes para el trabajo de las oficinas regionales.

Sobre cómo reforzar nuestra identidad UICN:

- Fijando posiciones e influyendo en la agenda global.
- Intensificando la comunicación interna, el contacto con los miembros, su integración y participación; proveyendo mensajes clave y claros.
- Con comités locales y regionales fuertes.
- Trabajar con las organizaciones que ingresan a UICN de tal manera que ellas conozcan cómo pueden integrarse y contribuir, pues ellas contribuyen a expandir la misión de UICN.
- Mejor campaña de difusión y visibilidad de la UICN.

Sobre cómo lograr una membresía involucrada en la implementación de acciones de conservación y desarrollo sostenible:

- Trabajando para que los miembros tengan acceso a proyectos y apoyando a que se consigan fondos.
- Generando canales adecuados de participación, a partir de acciones, proyectos y otras iniciativas integradoras de los miembros, no solo Globales, e incorporándolas entre las contribuciones de la Unión, no solo lo que la Secretaría propone, coordina o hace.
- Fortaleciendo la participación de los comités nacionales y regionales.

Sobre roles/funciones que deberían tener los Comités Regionales y Nacionales:

- Deben contar con agendas de mayor incidencia en la política pública de los países y estar muy atentos a la coyuntura política en los países que puedan impactar negativamente la conservación de la naturaleza.
- Promover la participación colegiada de los miembros de la UICN en proyectos, planes y programas de conservación y uso sostenible de la naturaleza a nivel nacional y regional (especialmente aquellos promovidos por, o que involucran al Estado).
- Promover la gestión del conocimiento y que las experiencias desarrolladas dentro de cada miembro puedan ser compartidas con los otros, impulsar redes entre los miembros para defenderse de acciones de terceros (incluyendo del Estado), dar seguimiento y generar reportes a los logros regionales y nacionales de los miembros que aportan al programa global, entre otros

- Fomentar la articulación de los miembros institucionales de UICN con los miembros de las comisiones.

Sobre roles/funciones de las oficinas regionales:

- Coordinación, apoyo técnico, información, asesoramiento para alinear agendas a escalas regional y nacional, ser un canal de comunicación con la Secretaría General, Consejo, Comités y Comisiones, identificar oportunidades de financiamiento conjuntos con sus miembros, fomentar el diálogo entre los miembros, etc.
- Involucrándose más con los socios, no solo con el representante nacional, dando facilidades de desarrollo de proyectos, difusión de los proyectos y eventos en los que participan los socios.
- Comunicarse periódicamente con los comités nacionales y trabajar de manera conjunta en la gestión de planes de trabajo concretos.
- Articular actores para la formulación y apalancamiento de proyectos y recursos económicos para el desarrollo de proyectos regionales de conservación de biodiversidad.
- Orientar/apoyar el trabajo de las comisiones nacionales en el marco de los propósitos globales.
- Ser el puente articulador entre los propósitos globales, regionales y nacionales.

Sobre cómo se podría aprovechar mejor el rol de coordinador neutral de la UICN:

- Buscando acuerdos frente a discrepancias entre sectores que impactan sobre la biodiversidad, a veces entre el Estado y la sociedad civil, otras entre privados y sociedad civil.
- Promoviendo la participación y capacidades de los miembros como asesores de los Gobiernos y su incidencia en las políticas de conservación y desarrollo sostenible.

Sobre acciones para que se fortalezcan las capacidades de los Miembros:

- Apoyando el acceso a recursos financieros a proyectos para poder trabajar en las acciones concretas que se requieren en la región/ o país.
- Impulsando la escuela de gobernanza como herramienta relevante, así como webinarios sobre diversos aspectos de la gobernanza de la unión, conforme avanza el tiempo, de manera oportuna, por ejemplo, el rol del Congreso Mundial, del Foro Regional, proceso de mociones, etc.
- Capacitaciones en áreas importantes y vitales para la unión y sus miembros, como, por ejemplo: planeación estratégica, gestión de fondos, comunicaciones estratégicas, desarrollo, entre otros temas.

Sobre la valoración de ser miembro de la UICN:

- La posibilidad de incidir en las políticas de conservación de la biodiversidad a diferentes escalas y sectores.

- La variedad de perfiles profesionales y el intercambio de experiencias.
- Un espacio de encuentro con personas e instituciones con las que es posible establecer sinergias de acción y sumatorias hacia espacios más amplios.